

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.803.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Lunes 22 de Julio de 1935

Sesión de Cortes del sábado

El acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga

ACTITUD DE LA LLIGA

El señor Reig, de la Lliga, dice que no procede formular acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Estima que para tachar a un gobernante español de malversación de caudales públicos, la base en que se apoye la acusación ha de ser muy firme. Dice que este caso es especial y que en cuanto se apruebe el dictamen la Cámara se convierte en fiscal; por tanto, es necesario que el Parlamento se dé perfecta cuenta de la importancia del acto que realiza.

Refiriéndose a los contratos del Consorcio de Industrias Militares, reconoce que quizá no hubiese existido sin la presión del señor Azaña.

Para acusar al señor Azaña sería necesario que hubiera un principio de prueba y puesto que del dictamen no se puede sacar la consecuencia que de que el señor Azaña conocía que los contratos tenían una finalidad distinta a la que en el cuerpo de ellos se especificaba. Pregunta a la Cámara si ha pensado en la gravedad de mantener la acusación de un exministro de la República ante el más alto Tribunal de la nación, basándose solamente en el juicio de unos subordinados de la personalidad acusada. (Rumores).

El haber entregado cantidades a oficiales republicanos portugueses puede ser un delito político, pero no otra cosa. (Rumores).

Hay que pensar mucho antes de acordar una acusación, habiendo concedido una amnistía que forzosamente habría de alcanzar a estos acusados.

Continúa diciendo que el ideal de pacificación no lo sintió el señor Azaña cuando gobernó; pero, ¿por qué el ha procedido así no vamos nosotros a rectificar esos procedimientos?

LA COMISION

El señor Alvarez Valdés, presidente de la Comisión, explica que no se trata de una iniciativa del Parlamento, sino—dice—del fiscal de S. M. (Grandes risas y rumores prolongados. Los monárquicos aplauden).

El dictamen significa la convicción de que existe materia suficiente para formular la acusación. El Gobierno ha permanecido totalmente al margen de los trabajos de la Comisión. No se trata, por lo tanto, de una cuestión de Gabinete. Cada cual puede votar con arreglo a los dictados de su conciencia. Contesta al señor Reig diciendo que estos delitos no están comprendidos ni en el espíritu ni en la letra de la ley de Amnistía. Además, aun cuando lo estuvieran, hay que tener en cuenta que, precisamente, la amnistía supone un reconocimiento de que hubo delito, puesto que se aplica a quienes lo cometieron.

El señor Moutas, también de la Comisión, sostiene que no es exacto que haya habido apasionamientos, y dice que esto puede atestiguarlo el señor Barcia, que, al terminar la última reunión de la Comisión, le dio las gracias por su proceder. Contesta a la afirmación del señor Reig de que los delitos de que se quiere acusar al señor Azaña no tienen relación con lo ocurrido en Asturias, y dice que esa relación está demostrada por aquella nota de la Dirección General de Seguridad que aludía a las visitas del señor Azaña al señor Albornoz en Salinas.

Cree que el señor Azaña influyó en el Consorcio de Industrias Militares, presionando desde su cargo para el cumplimiento de los contratos, y estima que esto exige la intervención de los Tribunales. Dirigiéndose a la Lliga, les dice que él considera que no pueden participar de su criterio, porque están apartados del ambiente en que viven todos los españoles.

Los diputados de la Lliga protestan alardamente. El señor Moutas prosigue su discurso y coincide con el criterio que hoy día flota en el ambiente de llegar a una convivencia de todos los sectores políticos; pero considera que el carácter y el espíritu del señor Azaña no permiten eso. Es persona de quien no se puede esperar el arrepentimiento.

El señor Barcia dice que si este proceso se resuelve solamente con una mira política, se causará un daño irreparable a las instituciones de la nación.

El señor Moutas, dice que ante las palabras del señor Barcia se pregunta extrañado cómo es posible que éstas, llenas de un deseo de armonía, puedan salir de los mismos bancos desde los cuales se dijeron por el señor Azaña en aquel largo discurso de cinco horas acusaciones tan graves contra personalidades de la República. Sostenemos la acusación porque lo creemos de conciencia. Yo recuerdo aquellas palabras del señor Lerroux que, contestando al Sr. Azaña, decía que, por su parte, no solamente que podría hacer o dejar de hacer en esta cuestión, sino que venía obligado a procurar que siguiera adelante el asunto para poder demostrar fuera de aquí, ante un Tribunal libre de pasiones políticas, la inocencia de cada uno.

SE APRUEBA LA LEY DE RES-TRICCIONES

El Sr. Alba dice que se va a proceder a dos votaciones de quórum para dar un descanso a la Cámara.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE BURGOS

Exámenes de ingreso

Cumpliendo lo dispuesto en el Decreto de 29 de Septiembre de 1931 y Reglamento de Escuelas Normales vigente, se anuncia el examen-oposición para ingreso en el Grado Profesional de esta Escuela.

Los exámenes comenzarán el día 10 de Septiembre próximo, a las diez de la mañana, y podrán tomar parte en los mismos:

a) Quienes acrediten haber aprobado los estudios necesarios para obtener el Grado de Bachiller.

b) Quienes hayan aprobado los cuatro años de estudios del Magisterio por el plan de 1914.

c) Los que hayan aprobado los cuatro años del plan transitorio del Magisterio de 1931.

d) Quienes demuestren haber aprobado los cinco primeros años del plan de Segunda enseñanza de 1934.

Los solicitantes, presentarán sus instancias, dirigidas a esta Dirección, (debidamente reintegradas) acompañando a las mismas:

Primero. Certificación de nacimiento, acreditativa de haber cumplido los dieciséis años de edad antes del día 1.º de Septiembre próximo.

Segundo. Certificación facultativa de estar revacuado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que les inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Tercero. Dos pesetas cincuenta céntimos en Papel de Pagos al Estado.

Cuarto. Título, copia certificada del mismo, certificación de haber hecho el depósito u hoja de estudios.

Quinto. Cédula personal.

Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso, serán los determinados en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose en los ejercicios escritos y orales, al cuestionario publicado en la Orden Ministerial de 27 de Octubre de 1931.

Burgos 20 de Julio de 1935.—El director, F. Hernández y Manrique.

ASOCIACION DE MAESTROS INTER- NOS Y SUSTITUTOS BURGALÉSES

Convocatoria

El Comité directivo, ante estos momentos de gran importancia, ha acordado celebrar asamblea extraordinaria el día 24 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Escuela de niños de San Pastor, número 2. Y como caso excepcional también se invita a los compañeros que tengan ejercicios, aprobados, con el fin de que puedan tomar parte en los trabajos de la misma y de un gran interés para todos.

No olvidar la puntual asistencia de todos, por ser de suma necesidad en estas horas decisivas.—El presidente, Audelino Alvaro Maté.

En quinta página,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias. Cotización de Bolsa. Boletín Meteorológico. Concierto de guitarra. Suite andaluza (Gómez). Gavota (Gómez). Playera (Granados). Anita (Gómez). Habanera (Gómez). Suite en la mayor "Alemanda" (Giga). Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

Sobremesa, día 23.—A las 14, apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo. Carmen Granadina (Romero). Pasodoble. La Milatética (Romero). Habanera. Rosa de Kentucky (Cusenza). Vals. Kamiky Hula (Kichener). Melodía. Sombras (Pranónico). Tango. Evocación (Ferrario). Siempre sonaré con Mary (Berresford). Vals con melodía. Hans Bie-Baby (Frederic). Vals con melodía. Guarani (Bolaños). Danzón. Javiera la canchero (Romero). Java. Mi Camarada (Ager). Fox. Borneo (Donalson). Fox. Jornada (Goteris). Mazurca. Aragón. Marcha. Noticias generales. Himno nacional y cierre.

Se pasará a votar, por bolas, el dictamen.

tanto, nula esta votación, y queda desechada la proposición acusatoria.

LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

A continuación, el señor Alba anuncia que empieza la Reforma de la Reforma Agraria, y se concede la palabra al señor Daza.

El señor Maura (don Honorio) interviene brevemente y dice que le parece excelente la idea de hacer pequeños propietarios, pero con la Reforma agraria sólo se puede hacer política.

El señor Rodríguez Jurado trata del despojo que se hizo a los grandes de España. Después pasa a ocuparse a grandes rasgos del dictamen.

El presidente concede la palabra al señor Daza, pero el señor Martínez Barrio pide lectura de un artículo del Reglamento y ruega se levante la sesión.

El ministro de Agricultura dice que no hay inconveniente en que se levante la sesión, y así se hace a las nueve y diez.

Nueva excursión de las anejas a la Normal

Tan contentos quedamos de nuestra reciente excursión a La Ventosilla, que al día siguiente comenzamos a preparar una nueva, la cual tuvo lugar ayer, con los mismos coches y con igual número de maestros y de niños.

Alternando cantos y explicaciones, pasamos por Vivar del Cid, de gratos recuerdos históricos; Sotopalacios, con su castillo señorial; Cernégula, con su charca y curiosas leyendas, hasta llegar a Poza de la Sal, en donde hicimos nuestra primera parada, no solamente para admirar su industria sino también para otear, casi atónitos, los extensos horizontes que a nuestra vista se ofrecían.

Abandonamos los coches y trepamos hacia el roquero castillo, que parece vigilar el pueblo, y a cuya cima llegamos con grandes precauciones, por lo arriesgado de la empresa.

Bajamos a las "eras" (en las que se recoge la sal, tras la evaporación del agua que la contiene) y una señora nos explica atentamente la obtención, operaciones, propietarios, etc., permitiendo incluso que algunos de nosotros sacásemos muestra del pozo.

Más canchones, más kilómetros y pronto en Oña, en donde con una amabilidad que nunca agradeceremos bastante se nos enseña el Monasterio, con sus principales dependencias: el museo, la biblioteca, los amenos terrenos que le rodean, etc.

Como ya nuestros estómagos reclaman las sabrosas meriendas que nuestras madres nos han preparado, salimos con dirección al hermoso paraje "Santé" en donde pasamos unas horas verdaderamente deliciosas, después de las cuales regresamos nuevamente a Oña para ver la resinera y la iglesia, con sus valiosas obras de arte e interesantes recuerdos históricos, claramente descritos por el señor párroco.

Otra vez el coche y, siguiendo el curso del Oca, y más tarde el del Ebro, pasamos por Trespedarne, y poco después entramos en el pintoresco pueblo de Frias, ante cuya estratégica situación y escalonadas calles quedamos verdaderamente sobrecogidos.

El señor alcalde nos facilitó atentamente las llaves del Castillo y tras pendiente ascensión atravesamos lo que antes fuese puente levadizo, para entrar en el recinto amurallado. Desde las almenas contemplamos el pueblo como a vista de pájaro, y nuestra admiración pierde sus límites cuando oteamos desde la torre alta del castillo, a la que hemos podido llegar gracias a la barandilla de hierro con que ha sido protegida la senda de que a tal torre conduce.

Luego de una detallada explicación tomamos nuevamente asiento en los coches.

Después de contemplar el salto de agua de Tovera comenzamos la zigzagueante ascensión a lo alto de los Ozarenes, que atravesamos por el Portillo de Busto.

Cruzamos la Bureba, y después de pasar por Briviesca llegamos a la fuente que junto a la carretera existe en Monasterio de Rodilla, en cuyos cómodos y pintorescos alrededores derrochamos alegría y dimos fin a nuestras ya bien mermaidas meriendas.

Entre risas, cantos y vitores llegamos a nuestro amado Burgos a las diez de la noche, después de haber pasado un día completamente feliz, quedando deseosos de repetir esta clase de excursiones, pues al par que conocemos lo mucho interesante que tiene nuestra provincia disfrutamos plenamente de los encantos de la Naturaleza.

Burgos, 18 de Julio de 1935.

Unos excursionistas

Ecos de sociedad

Ha sido ascendido a la categoría de catorce mil pesetas nuestro querido amigo don Eloy García de Quevedo y Concellón, director de este Instituto y catedrático de Literatura del mismo.

Sea enhorabuena.

El sábado a las siete, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, se celebró la boda de la bella y simpática señorita Magdalena Monejero Ortíz y don Esteban Cordero Rodrigo, empleado en la casa comercial de don Tiburcio Santa María.

Benigno la unión, el párroco don Isaac Izquierdo, actuando de padrinos doña Cesárea Abajo, tía de la desposada y don Esteban Cordero, padre del novio y suboficial de la guardia civil, retirado.

La boda se celebró en familia por reciente fúto de la novia.

Los nuevos esposos, a los que desean muchas felicidades, salieron para Madrid, Valencia y otras poblaciones.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
En Burgos:	
Un mes	250 ptas.
Trimestre	750 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 ptas.
Semestre	18 "
Año	30 "
Número suelto, 15 céntimos.	

Sobre la ley de Coordinación Sanitaria

Ante todo la verdad

En el DIARIO DE BURGOS correspondiente al día 13 del actual, publica un artículo don Máximo Núñez, secretario del Ayuntamiento de Pinilla de los Barruecos, en el que trata de rebatir las afirmaciones del titular de Villagonzalo Pedernales referentes a la ley de Coordinación Sanitaria y, la verdad sea dicha, o este señor no ha leído siquiera la mencionada ley o no ha sabido interpretar el gran espíritu y altezas de miras de la misma, ya que esta ley, rectamente aplicada, a los que más favorece es a los más humildes y muy especialmente a los que viven en el medio rural.

Para convencerse de ello, no hay más que leer detenidamente el preámbulo de ella, el que en su apartado 3.º se refiere a la **Asistencia Médica Sanitaria en los pueblos y aldeas**, y de su lectura se desprende la enorme importancia que para la población rural supone la creación de lo que en el mismo se llama Medicina de equipo o grupo, la que, como su nombre indica, es el poner al servicio de los residentes en aldeas y pueblos pequeños un grupo de especialistas en todas las ramas de la Medicina y Cirugía, en sustitución de la antigua Medicina individual representada únicamente por el médico titular, quien lo mismo tiene que reducir una fractura que hacer una aplicación de fuerzas, teniendo que abarcar todas las especialidades, y tratar toda enfermedad aguda sin ayuda ni consejo de nadie. Esto, que verdaderamente es una enormidad, es la realidad pura de lo que sucede en la práctica en el ambiente pueblerino, pues en las capitales hay un sin número de consultas, unas gratuitas y otras semi-gratuitas, a las que puede acudir todo el que lo necesite, resultando que estos ciudadanos son de mejor categoría que los que tienen la desgracia de vivir en un pueblo, en el que sólo pueden contar con el consejo de un médico o trasladarse a la capital más próxima a que le vea un especialista. ¿Y no sería más justo como ahora se pretende que sea el especialista el que vaya a ver al enfermo? Creo que la elección no es dudosa.

En la aplicación de la tan combatida Ley de Coordinación Sanitaria sólo se ve el pequeño aumento que han tenido nuestros haberes, sin tener en cuenta que se nos ha suprimido la gratificación que percibíamos como I. M. de S., que igualmente nos han suprimido lo que cobrábamos por el reconocimiento de quintos; y hay otro aspecto muy importante del problema, cual es el que en la mayoría de los partidos médicos lo que se ha aumentado de titular se ha bajado de las igualas, con lo que resulta que el tan cacareado aumento viene a ser un mito, pues el médico cobra exactamente lo mismo que cobraba antes, saliendo únicamente beneficiados los más pobres de los pueblos, ya que como la iguala se les ha bajado y ellos contribuyen con muy poco a los pagos municipales, se encuentran tan conformes, pero da la casualidad que estos infelices nunca son ni concejales ni alcaldes, por lo que su opinión no tiene importancia.

Dice el señor Núñez, que en su pueblo, para una titular de 3.500 pesetas, no hay un solo vecino en las listas de beneficencia. Hay que tener en cuenta, en primer lugar, que no es sólo Pinilla de los Barruecos quien paga tal cantidad, sino que este pueblo, en unión de sus agregados, Gete, Mamolar y La Gallega, forman un partido de segunda categoría en plena Sierra, a respetables distancias unos de otros y con un total de 1.015 habitantes y, por mucho que se esfuerce nadie, es difícil hacer creer que en ninguno de los pueblos mencionados haya un solo pobre. Si así es, les felicito, pues sería un caso único.

Pero aún hay más, no sólo se reducen las obligaciones de los médicos de asistencia pública domiciliaria a visitar a los enfermos de la célebre lista, sino que son muchas más las obligaciones que les impone el cargo, y para conocimiento de todos me voy a tomar la molestia de transcribirlos a continuación.

Artículo 2.º del Reglamento del Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria. Los médicos que pertenezcan a dicho Cuerpo serán funcionarios técnicos del Estado y tendrán las obligaciones siguientes:

- La asistencia médico-quirúrgica gratuita a las familias pobres que se les asigne.
- La de abortos, cualquiera que sea la forma o condición en que se produzcan.
- La de partos distócicos, bien sean en domicilios particulares o en cualquier otro centro o establecimiento municipal o del Estado.
- La vacunación antivariólica de todos los nacidos en el término municipal o pueblos mancomunados, antes de que transcurran los seis primeros meses de su vida, y la revacuación anual de los vecinos que lo requieran. Igualmente aquellas vacunaciones que ordene la Dirección General General de Sanidad y las que las necesidades del servicio exijan.

e) La cooperación solicitada por los demás médicos de asistencia pública de la misma localidad, ya sea a título de consulta o de auxilio para intervenciones quirúrgicas. En las localidades en que sólo haya un médico, solicitará éste la ayuda del compañero más inmediato.

f) La asistencia médico-quirúrgica a los transeúntes pobres en el Hospital Municipal si lo hay y si no en los albergues destinados al refugio de éstos.

g) La comprobación y certificación de las defunciones que ocurran en el término municipal o distrito asignado.

h) El auxilio a la Administración de Justicia, ya como sustitutos o como auxiliares de los médicos forenses.

i) La asistencia de los lesionados que les encomiende la autoridad judicial.

j) La práctica de autopsias ordenadas en diligencias judiciales auxiliando al médico forense.

k) Las prácticas sanitarias, servicios estadísticos, y, en general, los de previsión y defensa de la salud pública en el Municipio o distrito del mismo.

l) Los servicios de reconocimiento de quintos que la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo previene.

m) La inspección médico-escolar donde no hubiere personal especializado para este servicio.

n) La dirección de los centros primarios, y la cooperación que se le asigne en los secundarios, establecidos o que pudieran establecerse en la localidad en donde ejerza el médico de asistencia pública.

o) Téngase en cuenta que todos los anteriores servicios se han de prestar de un modo permanente, en donde sólo ejerce un médico, ya que lo mismo le pueden llamar en las crudas mañanas de Enero que en las bochornosas tardes de Agosto, que para el médico rural no hay jornada de trabajo, ni descanso semanal, ni anual, que no tenemos ni retiro ni jubilación de ninguna clase, cosa que no ocurre con ninguna otra clase de funcionarios, bien sean de la provincia, Municipio o del Estado.

Yo no sé cómo estarán las Haciendas municipales; supongo que como la mayoría de las haciendas en esta época de crisis, en estado nada floreciente, pero da la casualidad que de los numerosos expedientes que se reciben en el Colegio de Médicos para su información, la inmensa mayoría de ellos son incoados por Ayuntamientos que pretenden disgregar sus partidos, es decir, que donde hay una titular quieren crear dos; esto nos demuestra dos cosas, o que no son tan caras como ahora pretenden demostrar las plazas de médico titular, o que no es tan alarmente el estado de las haciendas municipales, pues lógicamente pensando debiera ocurrir todo lo contrario, es decir, que donde haya dos plazas (siempre que el servicio lo permita) se trate de reducir a una sola.

Lo que ocurre es que los motivos por los que se combate tan sañadamente la Ley de Coordinación no son, ni mucho menos, los tan cacareados déficits municipales, sino otros de otra índole un poco más delicada para poderlos exponer públicamente, dándose el caso de que una Ley aprobada con un brillantísimo quórum y sancionada por el jefe del Estado, ahora resulta que es anti-constitucional. ¡Vamos, el colmo!, pues o nuestros diputados no saben la Constitución o no debieron aprobar la tal ley.

Deduciendo de lo anterior que o no hay sentido común en este desdichado país o todos estamos dejados de la mano de Dios.

A. DE BLAS
Solarana, Julio de 1935.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta Corporación se ha dirigido al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, haciéndole saber en nombre de los intereses de la propiedad, el encarecimiento que la obligada intervención de los aparejadores en toda obra, incluso de reparación o reforma de las fincas, decretada con fecha 16 de los corrientes, ha de producir en el sostenimiento de las mismas, todo lo cual supone además indudable retraimiento en la construcción en general agravando el problema de paro.

En este mismo sentido, haciéndose eco de la opinión manifiesta por otras Cámaras, se ha puesto en contacto con ellas para conseguir la efectividad de tan justificada posición.

Notas de la Alcaldía

En la oficina de la guardia municipal, se hallan depositadas unas gafas de motorista, encontradas en la vía pública por don José Ramos y 4 cénticos con 4 paños, encontrados por el sereno de la Plaza Mayor.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas una joven por circular repetidas veces montada en bicicleta por la acera de sportafts de la calle de la Paloma; con 5, el dueño de un perro por tenerle suelto por varias calles; una mujer por depositar basuras en la vía pública; 3 muchachos, por jugar al fútbol en la calle de la Concepción y con 2, una mujer, por sacudir una alfombra después de la hora señalada.

Edición de las ocho de la noche

En el cuartel de Intendencia

Distribución de cantidades de la suscripción nacional

A las once de la mañana de ayer, en el cuartel que ocupa el Sexto Grupo de Intendencia, se verificó el solemne y simpático acto de entrega a los soldados del mismo de las cantidades que les han correspondido con cargo a la suscripción nacional que se abrió a raíz de los sucesos revolucionarios del mes de Octubre para premiar a los institutos armados su ejemplar actitud.

A dicho acto, que, como ningún otro, simboliza la unión del pueblo con su Ejército, asistieron numerosos soldados licenciados de la Intendencia, que se alinearón junto a los que actualmente forman el Grupo.

Formado éste, mientras por la banda de música del regimiento de San Marcial, número 30, se ejecutaba el himno nacional, fué sacado el estandarte del Grupo, y comenzó la fiesta presidida por el gobernador civil de la provincia don Juan Sánchez Rivera, el general Caridad encargado del despacho de los asuntos de la División y el jefe del Grupo de Intendencia don Fernando Pastrana.

Acompañando a estos se veía a todos los jefes de Cuerpo y los jefes y oficiales de Intendencia.

Se inició la fiesta con un discurso del señor Pastrana en que comenzó haciendo ver a los soldados, que el acto tenía un enorme valor por constituir una nueva prueba de afecto del pueblo para con su Ejército.

Cuando la Patria—dijo—en momentos difíciles requirió nuestra ayuda, generosos como siempre se la prestamos, sin omitir sacrificios ni privaciones, incluso vertiendo muchos su sangre y no pocos ofreciendo su vida.

El pueblo español, siempre generoso y amante de su Ejército, no sólo con alabanzas y vítores os recibió en todas partes, sino que quiso ofreceros un recuerdo iniciando una suscripción que rápidamente ascendió a una suma cuantiosa viéndose en ella la dádiva de todas las clases sociales sin distinción alguna y a medida de sus disponibilidades.

Este acto debe enorgulleceros, pues no otra cosa representa que la penetración del pueblo español que ama y quiere a su Ejército que no es más que una parte del mismo pueblo armada y organizada para defender la Patria.

Quiero felicitaros una vez más a todos por vuestro ejemplar comportamiento lo mismo ayudando a pacificar zonas rebeldes que contribuyendo con la autoridad civil que aquí nos preside a remediar el pavoroso problema que se presentaba al quedar este invierno bloqueado de nieve el presidio de esta capital y no haber forma de socorrer a aquellos dos mil penados que ya carecían de lo más preciso. Con temperaturas bajísimas (18 grados bajo cero) sin ropas ni calzados a propósito y a campo a través con nieve al vientre de vuestros mulos, salvasteis varias veces y en sucesivos días esa distancia sin que en un solo momento, decayese vuestro elevado espíritu.

Socorristas con igual arrojo a los pueblos de Villar de Herreros, Uzquiza, Villaroba y Pineda de la Sierra que bloqueados totalmente por la nieve veían morir sus rebaños única y principal riqueza que poseen y la vida de sus habitantes peligraba igualmente por llegar a faltarnos los víveres más precisos y en cinco días terribles, sin apenas descansar, comiendo medianamente y con una temperatura bajísima, trabajando como

verdaderos titanes y negándose a ser relevados pues querían cumplir hasta el fin la orden recibida, hubiésteis de llegar a Pineda de la Sierra (teniendo que andar veinte y cuatro metros de largo y cuatro de altura) y cuyo vecindario venía ya agotado de trabajar en busca de sus salvadores.

Con verdadero delirio fuisteis recibidos por aquellos habitantes y aún hoy más, lográsteis rescatar de la muerte a un vecino que atacado de gangrena fué rápidamente trasladado a esta población pues de otra forma hubiera fallecido.

El Excmo. señor gobernador civil que aquí está presente ha solicitado ya para este Grupo la Cruz de Beneficencia que orgullosos la ostentará nuestro estandarte y el personal que integra esta unidad y desde este momento os invita para que seáis todos testigos presenciales de la imposición de su corbata haciendo votos para que este acto sea lo antes posible.

El señor Pastrana terminó su breve discurso con vivas a España, al Ejército a la República y a la Intendencia española.

A continuación pronunció elocuentes palabras el señor gobernador civil asociándose al acto por su especial significado simpaticísimo para él porque, aparte de constituir un símbolo de unión entre pueblo y Ejército, viene a ser una muestra de gratitud del primero hacia el segundo, por su destacadísima actuación con motivo de luctuosos sucesos, que están en la memoria de todos.

Hizo ver como la nación toda se halla identificada con el sentir del Ejército, en defender la Patria y velar por sus instituciones, y puso de manifiesto como es altamente aleccionadora esta noble actitud de las instituciones armadas dispuestas a derramar sangre por el bienestar de la Patria, a la que todos nos debemos.

Ratificó su felicitación a las tropas y en vibrantes párrafos, para terminar, hizo ver como el espíritu que alienta al pueblo se infiltra siempre en el del Ejército, como una sola cosa que ambos son.

Para final, el general Caridad, en breves frases, se dirigió a los soldados, felicitándoles efusivamente por su brillante comportamiento en los hechos que han traído como consecuencia la entrega de los premios que el pueblo español les concedió, con una magnífica unanimidad, y les exhortó también a que sigan en su inmarcesible trayectoria sirviendo a los ideales comunes que han de defender, con titánico así la immaculada historia y el amoldado prestigio de que el Ejército español estuvo siempre rodeado.

Concluidos los discursos y a los acordes de arosos pasodobles, ejecutados por la banda de música que dirige el maestro Dorado, se fué haciendo entrega de las cantidades correspondientes a cada soldado, con arreglo a la escala establecida.

Terminado el reparto de los ayudados premios, se sirvió a las autoridades e invitados, en el cuarto de estandartes del Sexto grupo de Intendencia, un espléndido lunch.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaizabal Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

UN INCENDIO

Alrededor de las siete y media de la tarde de ayer, se declaró un incendio en el cuartel de la Comandancia de la Guardia civil, sito en la calle del Moro.

El siniestro se inició por una chimenea en la parte alta del edificio destinada a residencia de los miembros del benéfico Instituto que se hallan solteros y pabellones destinados a concentraciones.

Debido al fuerte viento, se temió que el fuego alcanzara grandes proporciones, porque se propagaba con rapidez, pero se avisó a los bomberos, destacándose una sección al lugar del siniestro, y lo dominaron a la media hora de iniciado, limitándose las pérdidas a haberse quemado un trazo de tejado.

En el cuartel se personó el primer teniente alcalde señor Cuesta y el arquitecto municipal, que dirigieron los trabajos de extinción.

Como antes decimos, éstos se realizaron rápidamente dominándose el siniestro al poco tiempo.

De haberse iniciado el incendio de noche, es muy posible que hubiera tenido fatales consecuencias.

Desde luego, el siniestro se cree casual.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Crónica judicial

Señalamientos para mañana sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Roa, seguido contra José Izquierdo Niño, sobre lesiones.

Competencia procedente del Juzgado de Bilbao y Alfoz, entre el Banco Agrícola Comercial y don Antonio Olavarieta.

Notas taurinas

Acontecimiento en Palencia

El día 25, festividad de Santiago, se celebrará en la vecina capital una novillada, en la que se lidiarán seis hijos de don Ignacio Encinas, de El Espinar, para Josecito de la Caf y Julio Cluco, mano a mano.

La novillada empezará a las cinco menos cuarto.

Los precios de las localidades serán populares.

Cruz Roja Juvenil

Reunido el grupo de la Sección Juvenil, al objeto de, según determinan sus Reglamentos, nombrar los respectivos cargos de presidente, secretario y tesorero, se acordó por unanimidad en los juveniles, Tomás González Román, Carmelo Rodríguez Gómez y José Huidobro González.

Igualmente acordó dar al grupo el nombre o título, «Anselmo Salva», de inolvidable recuerdo burgalés, y se firmó un libro que entre otros títulos posea el de cronista de la ciudad y...

Que un día próximo se trasladó el grupo al Cementerio Municipal, a visitar su tumba y depositar en ella flores.

BIBLIOGRAFIA

«Cinegramas»

En el número de esta semana, un gran aventurero del cine, Fernando E. Toledano confiesa a los lectores de esta revista y les narra las peripecias de su curiosa vida a lo largo del mundo.

Publica, además: París, rinde homenaje de simpatía a Robert Lynen.—Los escritores ante la pautalla: opiniones de Bernard Shaw, Baroja, Benavente, Iba y Tolstoy y otros famosos literatos.—Estrellas españolas de ayer.—Hablando con Walt Disney, creador de «Mickey» y de las simfonías fantásticas.—Sino y signa de los traidores de película.—Ana María, que a los catorce años estudiaba para maestra, a los diez y seis ya para estrella.—Justicia al cine nacional.—Actualidades.

DEPORTES

Fútbol en Laserna

Seguimos casi igual

Otro partido de fútbol más y otro partido sin pena ni gloria, que no pasará a los anales futbolísticos de Burgos por sus méritos ni por el tesón de los equipos locales.

Contendieron ayer con el Tolosa F. C., de Santander, equipo bastante completo, y ruvemente este conjunto forastero trajo en juego a las líneas de la retaguardia burgalesa, desfondrada casi, en especial en el primer tiempo.

Jugando en contra de viento confundieron la táctica los jugadores locales y llevando el balón por los aires, jugando por alto, dieron al enemigo el arma con que podía vencerles fácilmente.

Bien es verdad que no lo logró este, pero hay que reconocer que en ello influyó bastante la actuación segura del trió defensivo, con un nuevo back izquierda en la defensa y un nuevo guardameta en la puerta.

Fue superior el partido en especial en la primera parte en que casi solamente jugaron los forasteros, excepción hecha de algunos avances ligados por el ala izquierda y rematados por el debutante Goya, un muchacho que aún precisa un poco de entrenamiento tras el tufal seguramente podrá ser un firme puntal del equipo, sobre todo si deja a un lado las medidas precautorias.

Tuvo suerte, mucha suerte, es cierto el equipo forastero; sobre todo en unos momentos en que el balón anduvo rondando su puerta sin entrar en la red por verdadero milagro y tuvo mayor suerte aún al apuntarse el único gol que había de obtener en un penalty señalado por el árbitro cuando iban unos veinticinco minutos de partido, pero este gol fue fruto merecido de un coraje que no se veía en los jugadores y que justamente debió verse coronado con un tanto.

Con el 1-0 en contra, los locales cartearon un poco más, pero a poco volvió a aparecer la misma tónica antes apuntada, y con ello las palmas de fango en el público, que en la segunda parte, ya con empate a uno, fruto el gol burgalés de un penalty también, comenzó a divertirse un poco ante las jugadas de los rubi-blancos jugadas unos momentos y con mala suerte, a pesar de todo, en los remates.

La línea media forastera, superior en el centro a la nuestra, que le pasaba a Trecu—empujo bastante a los delanteros montañeses que abrieron brecha en las líneas de retaguardia burgalesa, pero el portero se mostraba muy seguro, sobre todo en los bloqueos y no pasó nada más.

Un penalty en contra de los locales estuvo a punto de producir el desempate, que, afortunadamente, no llegó, aunque hubiera servido para demostrar a los burgaleses como se pierde un partido dejándose absorber por los contrarios y abusando demasiado del regate y de las filigranas innecesarias.

En conjunto, la partida concluyó con un resultado justo.

quiso aprovecharse de la circunstancia que se le brindaba y así concluyó con un empate lo que, en circunstancias normales, debía haber constituido un triunfo.

Lo único que nos gustó del partido, fue la actuación del árbitro. Justo, ponderado, recto, supo señalar las faltas con un acertado criterio e imponer su autoridad en el terreno.

La indisciplina de un jugador montañés hizo que éste fuera expulsado del terreno, como consecuencia de protestar ante la arbitraje de un tanto obtenido por su equipo, por fuera de juego.

Resumiendo la jornada, casi podríamos repetir lo que decíamos el pasado lunes, agregando que si bien se ha iniciado una rectificación de conducta, precisa ahondar más en esa trayectoria y procurar que en la afición, que tiene puestas sus ilusiones en el equipo que derrotó al Deportivo Alavés, se mantenga el optimismo que caerá por tierra si no se rectifica de modo rotundo.

Tengan en cuenta los muchachos que hoy defuenden los colores del Burgos F. C. que en ellos está el espíritu deportivo burgalés que en nuestra ciudad con la pujanza que estaba advirtiéndose.

Y tengan en cuenta también que el entrenamiento no resta fuerzas, sino que el contrario, asimilándolas a las posibilidades naturales de cada jugador, da un resultado a veces inspechado.

Con esto, si se aplican además a esa labor unas «inyecciones» de entusiasmo, se tendrá el todo.

Ese todo es el que espera la afición burgalesa; a la que el Burgos F. C. y sus jugadores, deben ofrecer todo a cambio de esos aplausos entusiastas que han recibido sin regate en anteriores ocasiones y que pueden trocarse en acerbas censuras de no impregnarse en esas dos partes esenciales, base de todo equipo: entrenamiento y entusiasmo, que, adaptados a la materia prima existente, tienen que dar como resultado lo que ya se ha demostrado otras veces.

ALVARADO

El campeonato infantil

A las diez de la mañana se jugó ayer, en el Campo Laserna, el segundo encuentro correspondiente al torneo infantil de fútbol organizado por el Burgos F. C.

El Joista, que se mostró superior en todo momento, venció al Europa por tres tantos a cero.

Con este resultado queda así la

CLASIFICACION DEL CAMPEONATO INFANTIL

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Castilla	1	1	0	0	8	0	2
Jocista	1	1	0	0	3	0	2
Europa	1	0	1	0	3	0	0
Poniente	1	0	0	1	0	8	0
Júpiter	0	0	0	0	0	0	0

BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

PROFESIONALES

S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingo SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 2198

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Antonio Díez García

MEDICO DENTISTA

RAYOS X

CONSULTA DE P. DE PRIM, 23

10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

F. Vadillo Bras

Partos y matriz

Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, número 11, segundo

Teléfono 1969

RUIZ DE TEMIÑO

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5 Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

Oposiciones a Policía

Edad de 21 a 35 años

Numerosas plazas

Instancias 30 días

Infórmese en la

ACADEMIA COMERCIAL

San Juan, 41.-BURGOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 21 de Julio de 1905

Han sido adjudicadas definitivamente a los inteligentes contratistas señor Ruiz e Irigoyen las obras sacadas a concurso por la sociedad hidro-eléctrica «El Porvenir de Burgos».

El infortunado Pedro Pérez, vecino de Gamonal que fué extraído de las aguas del río Pico en grave estado, falleció a las pocas horas de ser conducido a su domicilio.

El veraneo mejor y más económico

en el Sardinero. Las únicas playas castellanas.

Allí vivirá espléndidamente y económicamente.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Trágico accidente

Ayer, sobre las once de la mañana, en la calle de Alcalá Zamora, fue alcanzada por un camión, la anciana Petronilla Quintana Juicio, de 74 años, domiciliada en la calle Comuñeta, de Castilla, número 8, recibiendo graves heridas.

Cuando de primera intención, en la Cruz Roja, pasó al hospital, donde falleció a las pocas horas.

Aviso importante

La Asociación de Inquilinos y Vecinos de esta ciudad, en defensa de la clase inquilinista ha hecho saber el siguiente aviso, que por ser de suma trascendencia reproduce a continuación:

«Se ruega a los señores asociados que deseen efectuar la revisión de sus contratos, para rebajar la renta que pagan en la actualidad, que el derecho a entablar la correspondiente demanda, caduca el día 2 del próximo mes de Agosto, para aquellos inquilinos que lleven más de un año ocupando la misma habitación o local.

Los inquilinos que no lleven un año de arriendo, pueden pedir la revisión de sus rentas hasta la fecha en que el año se cumpla.»

EL CORRESPONSAL

VIDA RURAL

Peñaranda de Duero

Con gran solemnidad se ha celebrado la tradicional fiesta del «Carreño», que se celebra anualmente en el convento que los P. P. Pasionistas poseen en esta localidad, habiendo superado este año a los anteriores en esplendor y alegría.

La víspera, por la noche, empieza la fiesta con una gran velada a las puertas del convento, donde los llamados «gaiteros ribereños Coria y Compañía», tocaron piezas agradables que divertieron a la juventud hasta la una de la madrugada.

Amanece el día de la fiesta con un gran sol, propio del tiempo y la gaita, con los quintos, recorre el pueblo dando las danzas de rigor, todas las jóvenes de la localidad, hasta que llega la hora de la misa y todo el pueblo en masa se dirige al convento, donde ya se encuentran muchos forasteros de los pueblos del contorno, pues desde Calterega legó un autocar lleno de fieles amantes de la Virgen del Carmen, y no se cabía en el convento, temiendo que quedar gran número de personas a la puerta.

Por la tarde, después del rosario y la procesión, que también se celebra en el convento, se reunió la juventud en la plaza del pueblo y allí se pasaron los amantes del baile y frascadores, hasta la una de la madrugada, no faltando tampoco gran número de forasteros, que nos honraron con su presencia.

EL CORRESPONSAL

Peñaranda 18 de Julio de 1935.

350 plazas para ingreso en la escala técnica de policía.

Sueldo de 3.750 pesetas e indemnizaciones de 500.—Edad, de 21 a 35 años.—No se exige título.—Exámenes, últimos de Octubre.

CURSILLOS ESPECIALES PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO. 47 plazas obtenidas, últimos celebrados.—GRADO PROFESIONAL, 27 plazas en la última convocatoria, correspondieron a este CENTRO.—BACHILLER.—COMERCIO.—FACULTAD DE CIENCIAS Y ACADEMIAS MILITARES.—OPOSICIONES, ETCETERA, ETC.

MAGNIFICO INTERNADO DESDE CUATRO PESETAS

Instituto Cristóbal Colón

Casa del Cordón - Teléfono 1589 - Burgos

Bonito negocio al alcance de todas las fortunas

¿QUIERE USTED SER PROPIETARIO?

¿LE AGRADARIA UN FLAMANTE AUTOMOVIL?

¿DESEA USTED VISITAR PARIS Y ROMA POR 1'15 PESETAS?

Favorezca la GRAN RIFA declarada de utilidad pública, a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España.

Otorga 966 premios en sus tres series.

Se admiten agentes vendedores, con buena comisión, en Madrid y provincias!

Dirigirse a San Marcos, 43, bajo - Mutualidad de Funcionarios locales

Señora!

ESPERE... NO COMPRE...

En beneficio suyo la aconsejamos aplace unos días la adquisición de lanas para labores.

Casa Juan Campo

prepara su acostumbrada y popular liquidación, que viene realizando todos los años, con gran beneficio para el público y que es esperada con grandes deseos por su numerosa clientela.

NIQUELADOS

hay varios, pero garantizados los de

C. SAN DOBAL

San Juan, 38 y 40

No respondemos más que de los encargos que se nos hagan directamente en la dirección indicada.

IGNACIO PALACIOS

Merced, núm. 12

BURGOS

IGNACIO PALACIOS

Merced, núm. 12

BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El Sr. Lerroux huye del calor y anuncia que mañana habrá Consejo

El señor Guerra del Río visitó al señor Lerroux esta mañana en la Presidencia.

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho hasta las dos y 20 minutos y a la salida dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarle.

Agregó que esta tarde le pasará en San Rafael buscando un refugio contra el calor y que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Para honrar la memoria de Lope Vega

El ministro de Instrucción Pública prepara una comunicación dirigida a los rectores de todas las Universidades de España para que constituyan la Junta encargada de reunir fondos a fin de organizar festejos como homenaje a Lope de Vega con objeto de difundir su memoria por todo el territorio nacional.

Chocan dos autos y resultan varias personas heridas

Anoche, minutos después de las nueve en la calle de Torrijos, esquina a Lista y a consecuencia de un falso viraje, chocaron los automóviles 46.365, del servicio público y el particular 47.876, conducidos por Julio Angel Revilla y don Fernando Sánchez Carreras respectivamente.

De resultas del violento encontronazo, sufrió graves heridas don Enrique Carafin Martínez, y heridas de pronóstico reservado Estefana Terrón Peral, Julia López Terrón y los dos conductores de los vehículos.

El primero de los lesionados pasó hospitalizado al Equipo Quirúrgico, y los restantes, a sus respectivos domicilios.

El hijo de un guardia civil mata a su madrastra y luego se suicida

En la barriada del Puente de Vallecas se halla establecido el cuartel de la Guardia civil de Nueva Numancia, y en uno de los pabellones habita el guardia de primera Eugenio López Díaz, de cincuenta y cuatro años casado en segundas nupcias con Teresa Benítez Díaz, de cincuenta y seis. De su primer matrimonio tenía el guardia tres hijos, Presentación, Milagros y Valentín, de diez y ocho años, cabo voluntario desde hacía tres años en un regimiento de Infantería. Por su parte, Teresa, también viuda, al casarse con el guardia llevó a la casa dos hijos ya mayores.

En la casa reinaba la paz y la concordia, a excepción de las relaciones entre el hijo Valentín y la madrastra, que eran violentas y daban ocasión a disgustos que no pasaban a mayores por la constante intervención del padre.

Valentín, que iba con frecuencia a ver a su padre, llegó el sábado por la noche y cenó en compañía de la familia. Después estrenó ropa y calzado de paisano, y con toda su familia estuvo presenciando una función en un circo ambulante instalado en la barriada. A pesar según parece, de no tener permiso para pernoctar fuera de su cuartel, Valentín se quedó en el domicilio de su padre.

Ayer mañana Eugenio López Díaz marchó de servicio a recoger el correo oficial y quedaron solos en el pabellón la madrastra, Valentín y Presentación, que se hallaba enferma en la cama.

Acerca de los móviles del sangriento suceso nada se ha podido concretar. Teresa salió a la cocina, sostuvo, según oyó una vecina, un fuerte altercado con su hijastro y éste protestó violentísimo porque no quería darle de desayunar.

A la media hora, o sea ya dadas las once, en el cuartel se oyeron dos fuertes

El señor Lerroux, carente de noticias, marcha a San Rafael, huyendo del calor y anuncia que mañana se celebrará Consejo de ministros.—Se van a reunir fondos para organizar festejos como homenaje a Lope de Vega.—Tragedia en un cuartel de la Guardia civil.—El señor Gil Robles asiste a las maniobras militares de Asturias.

detonaciones, casi simultáneas, de mosquetón. Pocos segundos después, una tercera.

Unos guardias se dieron cuenta de que las detonaciones habían partido del pabellón de Eugenio López Díaz, y trataron de penetrar; pero como la puerta estaba cerrada por dentro, tuvieron que pedir permiso a la superioridad, y forzando una ventana saltaron al interior, donde descubrieron un cuadro horroroso.

En medio de la cocina, encontraron a Teresa, en un charco de sangre y sin dar apenas señales de vida. A dos metros, el cuerpo de Valentín, también ensangrentado, que respiraba aún. Junto al muchacho, el mosquetón del padre, con tres proyectiles disparados y dos en la recámara.

Inmediatamente fueron trasladados los heridos a la Casa de Socorro, donde el médico de servicio, doctor Ezquerro, no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción de los dos protagonistas del suceso, que ingresaron ya muertos en la sala de operaciones del beneficio establecido.

Sin pérdida de tiempo, se constituyó el Juzgado municipal de Vallecas, que practicó las primeras diligencias hasta la llegada del juez militar de guardia, a cuya jurisdicción pasó el acto de todas las actuaciones, por haberse consumado el hecho en un edificio sometido al fuero de Guerra.

PROVINCIAS

Una embarcación estrellada

CORUNA.—A causa de la resaca fué estrellada contra el acantilado una pequeña embarcación ocupada por los estudiantes Rogelio Paredes y Teodoro Morgado, resultando el primero lesionado y habiendo desaparecido.

Dos noticias

MALAGA.—Llegó don Cirilo del Río, para dar una conferencia sobre el problema agrario nacional.

—Se celebró el Día de los pobres, haciéndose una buena recaudación.

De Cataluña

BARCELONA.—Ha sido detenido Eliseo Fallas, por dedicarse a la venta de libros pornográficos.

—Ha intentado poner fin a su vida, tomando una dosis de veronal, Joaquín Raurit, que se halla en grave estado.

—Llegó el señor Rocha, siendo objeto de un gran recibimiento.

Marchó a una finca de San Cugat, donde veranea su familia.

Choque de vehículos

ALICANTE.—En choque de automóviles han resultado dos personas gravemente heridas y cinco leves.

Ha sido perdonada la vida del toro "Matador"

LA LINEA.—En la corrida celebrada ayer, uno de los toros que habían de lidiarse, era el famoso «Matador», criado a biórón por la señorita Moro de Figueroa, y del que se han ocupado los periódicos.

El bicho salió en quinto lugar, correspondiéndole al diestro Ortega.

«Matador», hizo una buena pelea en varas, tomando tres varas con bra-

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios		
20 663	Madrid, Alicante, Valencia	150 000		
19 227	Valladolid, Montilla, Sevilla	90 000		
18 842	Madrid, Barcelona	70 000		
3 345	Malaga, Figueira, Murcia	40 000		
Premiados con 3.000 pesetas				
37 126	— 17 555	— 38 975	— 31 722	— 36 113
28 354	— 37 694	— 26 601	— 11 441	— 12.058
1.528	— 10.285	— 8.091	— 30.278	— 4 166
28 697	— 23 922	— 26 642	— 33.430	— 23.632

vura y cocina. En el último puyazo el piquero le dejó cavada la garrocha, por lo que se cambió de tercio.

Después de banderilleado el toro, el público entusiasmado, por su bravura, pidió unánimemente que se le perdonara la vida, a cuya petición se sumó el diestro Ortega.

El presidente, en vista de la petición del público, dió orden de que fuese retirado al corral, lo que se hizo en medio de una gran ovación.

En lugar del toro indultado, se lidió otro de la misma ganadería.

La señorita de Moro Figueroa, no asistió a la corrida, pues no quiso sacrificar al animalito que tanto quería.

Una mujer herida por su marido

ALICANTE.—A última hora de la noche, se hallaron en una céntrica calle de esta población, María Planells y su esposo José Estévez separados actualmente y cuyo divorcio está tramitándose.

José requirió a su esposa para que se uniera a él, y como la mujer se negara, la apestó una cuchillada en el cuello, causándole una herida de consideración, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Al agresor lo detuvo un guardia urbano.

Maniobras militares en Asturias

OVIEDO.—A las nueve de la mañana, llegó a Pola de Lena el señor Gil Robles, acompañado de sus ayudantes y secretario y de los generales Fanjul y Franco.

Fué recibido por el general Goded, las autoridades y numeroso público.

El Ayuntamiento le obsequió con un lunch y seguidamente marchó al lugar conocido por Cordal de las Segadas de Riota, donde presencié las maniobras militares.

Participaron en estas 4.000 reclutas.

La Diputación y el Ayuntamiento obsequiaron a las fuerzas con habanos.

El ministro de la Guerra vino después a la capital y se dirigió a la finca que en Lores posee el diputado edictista, señor Fernández Ladreda.

A las seis de la tarde volverá a Oviedo para presenciar el desfile de las fuerzas que han participado en las maniobras de Riça.

Saldrá para Madrid en las últimas horas de la tarde.

Salvado por un hidro

CEUTA.—A la una de la tarde de ayer un hidro que venía para Fevay a Algeciras al general Cavarellas, al atravesar el estrecho de Gibraltar, observó el piloto que una avioneta navegaba cerca de Tanger.

Se lanzó en su auxilio y logró salvar al piloto, de nacionalidad rusa, y al avión, que se incendió.

El general Cavarellas llegó a Algeciras sin novedad.

El campeonato de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Se celebró el campeonato ciclista de Guipúzcoa, en el que participaron 36 corredores.

Con intención de tomar parte en la carrera, se presentó Federico Ezquerro, a quien el delegado de la U. V. E. no le dejó participar hasta que se juzgó su actitud por el injustificado abandono en la Vuelta Ciclista a Francia.

Constituyó la carrera un rotundo triunfo de Luciano Montero. Después de una escapada de Apa'e'uf, Montero consiguió ponerse a la cabeza de los corredores, y en esta posición llegó muy destacado a la meta.

Enpleó el nuevo campeón de Guipúzcoa, 4 horas, 44 minutos, 15 segundos, a una media de 32 kilómetros. Tras él, Jesús Dermit, y Goenaga. Los madrileños Bernardo de Castro y A. Fernández, se clasificaron en sexto y séptimo lugar.

Una carrera en Valencia

VALENCIA.—Se celebró una carrera ciclista, que seleccionaba para el campeonato de España. Participaron 39 corredores, que tenían que recorrer, 207 kilómetros.

Venció Diego Schaffer, en 6 horas, 35 minutos, seguido de Bautista Salas, en el mismo tiempo. Ambos se clasificaron para el Campeonato de España.

EXTRANJERO

Una lluvia de ceniza

BUENOS AIRES.—Desde el sábado, a primera hora de la mañana, está cayendo sobre la ciudad de Batamarca, capital de la provincia de Los Andes, una lluvia de cenizas volcánicas. Las calles están ya cubiertas por una espesa capa de cenizas.

Se cree que la ceniza procede de una erupción muy fuerte del volcán Decapitado, al Sur de Acencagua, cuyas erupciones cubrieron hace ya algún tiempo una extensa región de la Argentina e incluso la capital, Buenos Aires, de una capa de cenizas de mucho espesor.

Fallecimiento repentino de un embajador

PARIS.—Con motivo del fallecimiento repentino del embajador de Bélgica en París, barón de Gaiffier d'Hestroy, ocurrido esta mañana, han sido enviados numerosos telegramas de pésame al Gobierno de Bruselas.

Incendio en el Palacio de la Prensa

Esta mañana, los transeúntes de la calle de Pi y Margall advirtieron que en los sótanos del edificio donde están instalados la Asociación de la Prensa y el Cine de la Prensa se había declarado un conato de incendio, por lo que inmediatamente avisaron a los bomberos.

Tres parques acudieron, comprobando que afortunadamente carecía de importancia, pues únicamente se había prendido la paja de la calefacción almacenada para la próxima temporada.

Ganadero asesinado

TARRASA.—A las tres de la madrugada ha sido asesinado en la carretera de Viladecaballs el ganadero Joaquín Belzo Murcia, de Orihuela, que había llegado a una hostería a las nueve de la noche, acompañado de un hijo suyo.

A dicha hora se retiraron a descansar, pidiendo al hostalero que les despertase a la una de la madrugada, pues tenían que conducir ganado a Ollesa.

A la hora anunciada fueron despertados padre e hijo, saliendo por la carretera de Viladecaballs, y cuando habían recorrido un trecho, les salieron al encuentro seis o siete individuos armados de pistolas, los cuales les pidieron el dinero que llevaban.

Poco después dejaba de existir.

Los atracadores se apoderaron de 1.200 pesetas y se dieron a la fuga.

El hijo logró escapar y se presentó en el cuartel de los mozos de escuadra de Viladecaballs, dando cuenta de lo ocurrido.

La guardia civil, mozos de escuadra y agentes de policía salieron en persecución de los criminales.

La Vuelta a Francia en bicicleta

LUCHON.—La etapa de hoy de la Vuelta a Francia era de Luchón a Pau, doscientos kilómetros, habiendo sido ganada por Morelli, que invirtió en el recorrido 7 horas, 12 minutos, 22 segundos.

En segundo lugar se clasificó Teanny, que entró en la meta diez segundos más tarde.

A continuación pisaron la cinta Vervaecke, que invirtió 7-18-14, y Roman Maes, en igual tiempo.

Cardona se clasificó en 25 lugar, Bacheron en 28 y Prior el 31.

Morelli, tras esta etapa, se coloca en el segundo lugar de la clasificación general.

El primer lugar en el premio de la Montaña, con diecinueve puntos, lo ocupa Vervaecke.

Tres obreros sepultados

SAN SEBASTIAN.—En las obras del nuevo Hospital y a consecuencia de un corrimiento de tierras, quedaron sepultados tres obreros llamados José Joaquín Aldórriz, José Aguirre y José San Sebastián, los cuales fueron extraídos cada-áveres.

Un Congreso de urología

CADIZ.—A la una de la tarde, en la Diputación provincial, se ha inaugurado el cuarto Congreso hispano-portugués de urología, presidiendo el subsecretario de Sanidad, quien declaró abierto el Congreso en nombre del Gobierno, pronunciándose discursos.

Una asamblea

CIUDAD REAL.—Un centenar de agricultores de esta provincia, se ha reunido en asamblea, presidida por don Manuel Barenca, presidente de la Asociación patronal, aprobando unas conclusiones que serán elevadas al ministro de Agricultura.

Dos bombas

CORUSA.—Esta madrugada, en el Café Oriental, hizo explosión una bomba, causando importantes daños.

En el Café Galicia, fué encontrado otro artefacto sin explotar, de once kilos de peso.

Parece que están relacionados estos hechos con el conflicto pendiente entre patronos, cateteros y camareros.

La policía ha practicado varias detenciones.

Vista de una causa

BARCELONA.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra Joaquín Saura, Hilario Esteban Gil y José Crisol, acusados de haber dado muerte a don Joaquín Serra, gerente de la fábrica Tolza, don Pedro Molins y don Francisco Estrabacanas, jefes de sección de la misma fábrica.

El hecho ocurrió en la calle de Pedro IV el 16 de Abril.

Con relación a esta causa existen dos procesados en rebeldía.

El fiscal solicita para cada uno de los procesados, veinticinco años, nueve meses y veintidós días de prisión y 25.000 pesetas de indemnización a las familias de las víctimas y para Saura y Crisol, tres años por tenencia ilícita de armas.

La vista se suspendió a las dos de la tarde para continuarla mañana.

Por la Embajada han desfilado numerosos miembros del Cuerpo diplomático, entre ellos el señor Cárdenas, embajador de España.

El finado representaba a su país en Francia desde hacía muchos años y gozaba de grandes simpatías en todos los círculos políticos y diplomáticos de la capital.

Un patriótico discurso del presidente de la República francesa

PARIS.—El presidente de la República ha inaugurado en Soissons, conmemorando la segunda victoria del Marne en Julio de 1918, un monumento a los muertos y otro a la obra de las cooperativas de reconstrucción que han vuelto a construir, después de la guerra, cientos de millares de casas en las regiones devastadas.

El señor Lebrun pronunció desde el Ayuntamiento un discurso, al final del cual lanzó un llamamiento a la unión de todos los franceses "alrededor del Gobierno, firmemente decidido de llevar a cabo el saneamiento financiero y a reanimar la actividad económica.

Ayudemos—dijo el presidente—a restaurar la autoridad que todo el mundo reclama. Persuadámonos de que la salvaguardia de las libertades públicas que todos buscan reside en la justa aplicación de las leyes republicanas y no en una agitación febril de los partidos fraccionados. Comprendamos que, ahora más que nunca, es necesaria al mundo, agitado por tantos elementos de incertidumbre y turbación, una Francia fuerte y unida."

Ultima hora

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 21	ANTERIOR	DIA 22
Interior	78.50	78.50	585.00	589.00
Exterior	94.61	00.00	271.00	0.00
Amortizable 4%	89.25	89.25	177.00	177.00
— 5% antiguo	99.25	99.00	216.00	216.00
— 5% 1917	95.90	00.00	89.00	00.00
— 1926	100.90	000.00	85.00	00.00
— 1927 con imp.	98.00	98.75	243.00	241.00
— 1927 libre	02.25	10.50	59.19	00.00
Ferrovial	101.75	00.00	188.00	188.00
Cédulas hipotecarias 4%	93.50	94.00	235.00	000.00
— 5%	100.25	101.60	243.75	000.00
— 6%	111.50	112.50	40.50	00.00
Franco franceses	48.40	48.40	73.75	00.00
— suizos	240.12	239.62	235.00	236.00
— belgas	124.00	123.75	84.00	00.00
Libras	36.80	36.93	49.00	00.00
Dólares	7.35	7.33	112.50	113.00
Liras	60.70	60.60		

Banco Hispano Americano

Capital autorizado: 200 millones de pesetas
Capital desembolsado: 100 millones de pesetas
Reservas: 66 millones de pesetas

Servicio de cajas de alquiler

Este servicio es de una gran comodidad para los veraneantes para guardar durante su ausencia alhajas, monedas, títulos o documentos de valor etc., etc.

Sin compromiso puede visitar nuestra instalación y estudiar las condiciones de arriendo por trimestre, semestre o año.

Otros servicios para los veraneantes

Cartas de crédito, créditos simples, gestión de cobros y pagos etc., etc., pudiendo ordenársenos por correspondencia.

Caja de Ahorros

Imposiciones y reintegros todos los días laborables.

Sucursal en Burgos - Apartado 49

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la comisaría de policía ha denunciado Ulpiano Avendaño Abad a Pedro Melgosa, porque hace varios días le sustrajo una ternera valcada en 103 pesetas, de un establo que posee en el camino de la Plata.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas. LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 75 kilos de sardinas.

Nos es grato comunicar a las señoras que el día primero de Agosto comenzará la quema de lanas y sedas para labores que está organizando Casa Epifanio, Plaza Mayor, 10.

A las doce de la noche del 18 del actual, puso fin a su vida en su domicilio el joven de Melgar de Fernamental José González González, de 21 años, sultero, disparándose un tiro en el pecho con una pistola automática. Se ignoran los motivos del suicidio.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Eusebio Ortega, de 33 años, se cayó de un caballo en que iba montado, ayer, a las doce y media.

En la Casa de Socorro, se le curó de erosiones generalizadas en la cara dorsal de la mano derecha.

A consecuencia de haber sufrido una caída de la bicicleta que montaba, también fue curado en dicho centro benéfico, el joven Luis Méndez, de 17 años, a quien se le apreciaron contusiones y erosiones en la cara palmar de la mano derecha.

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A primera hora de la madrugada de ayer, sufrió una caída en la vía pública, Vicente Tamayo, de 42 años, resultando con una herida estrellada con gran hematoma en la región occipital. En la Casa de Socorro, se le curó convenientemente calificándose su estado de pronóstico reservado.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50 en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Teniéndose conocimiento de que algunos alcaldes vienen haciendo campaña contra el cumplimiento de las Leyes llamadas de Coordinación Sanitaria y de los reglamentos dictados para su ejecución, ha de prevenirse que se abstengan de hacerla sin perjuicio de defender como es su derecho cuanto afecte a los intereses municipales, pues es propósito del Gobierno de la República estudiar este asunto con toda serenidad para proponer en su día aquellas medidas que concilien los intereses municipales con los de los funcionarios de Sanidad.

Burgos 22 de Julio de 1935.—El gobernador, Juan Sánchez Rivera.

Una excursión a Santoña

Las familias de los niños y niñas que forman parte de la Colonia escolar que se encuentra en Santoña y que desean pasar un día con ellos, pueden pasarse por la oficina de la Guardia municipal, de cinco a nueve de la tarde, durante hoy y mañana, donde se les informará.

Para importante casa de comercio

se necesita encargado bien impuesto y con buenas referencias. Sueldo inicial 500 pesetas mensuales. Informes por escrito a AVANCE-COLCACION, Plaza Mayor 18, Burgos.

SUCESOS

Desde el cuarto piso de su casa el patio Al mediodía de hoy, ha ocurrido un desagradable accidente del que ha sido víctima el niño de 4 años, Félix Jambina.

En la casa número 27 cuarto piso, de la calle de San Esteban, se hallaba cubido dicho niño, a una de las ventanas de aquella que van a dar al patio interior.

Sin duda al hacer un movimiento brusco, perdió el equilibrio, yendo a caer al interior del patio.

Inmediatamente, una de las vecinas que se dio cuenta del accidente, acudió en socorro de la infeliz criatura, reconociéndole y trasladándole con la mayor prontitud a la Casa de Socorro.

En este centro el médico director con José Gutiérrez, ayudado por el practicante señor Marchesio, procedió a practicarle la primera cura, apreciándose una fuerte contusión con hematoma y fractura del cráneo, en las regiones parietal media y derecha, herida contusa en la región parietal izquierda con desgarro en la región axilar derecha, otorragia, epistaxis, contusión cerebral y contusiones generalizadas.

Se calificó su estado de pronóstico muy grave, pasando después al Hospital Provincial.

Robo frustrado
A las 10, a las ocho menos cuarto, aproximadamente, una mujer se acercó al guardia municipal Daniel Moreno, de servicio en el cruce de las calles de San Juan y Santander, participándole que en un portafolios de esta última calle, junto al Colegio Castilla, había un individuo, al parecer intentando abrir una puerta.

El guardia municipal se trasladó al lugar aludido y sorprendió a un muchacho, que, valiéndose de una lima y una escofina trataba de romper el gancho que sujetaba un candado de la puerta de la relojería que allí tiene establecida don Evaristo Melgosa.

Sorprendido con las manos en la masa el aludido individuo, el guardia municipal, no sin cierta resistencia de este, le condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde dijo llamarse Jesús Angulo Pardo, natural de Burgos.

En unión del «material» que estaba utilizando, fue puesto a disposición del Juzgado.

Jesús parece que había salido hace tan sólo tres días de la cárcel.

Niño ahogado
Anteayer, poco después de comer, se metió a bañar en el río Arlezca, en término de Salas de Infantes, el niño de siete años Francisco Herrera Heras, con tan mala fortuna que sufrió una congestión, pereciendo ahogado.

Automóvil incendiado
A las siete de la tarde del viernes al llegar al kilómetro 302 de la carretera de Valladolid a Burgos, y una vez dentro de las barreras del paso nivel de la línea del Norte, era automóvil de la matrícula de Burgos número 2.338 conducido por su propietario el arquitecto de este Ayuntamiento don José Luis Gutiérrez Martínez, se incendió el vehículo por defecto en el cable de la batería.

Inmediatamente acudió la guardia civil de Buniel, comprobando que el vehículo se hallaba envuelto en llamas, por lo que se suspendió la circulación por la carretera y vía férrea, parando el tren 10.041, durante diez minutos.

El coche quedó completamente destruido.

RADIO
Su receptor quedará como nuevo confiando la reparación a persona competente.

Francisco de la Torre, Pisonés, "La Terraza", 2.º

Regimiento España
4.º de Caballería

A las once horas del día 26 del actual, tendrá lugar en este cuartel la venta en pública subasta de diez caballos de desecho; siendo el importe de ese anuncio de cuenta de los compradores a propios.

Burgos 19 de Julio de 1935.—El comandante mayor, Gregorio Martín.

UN RELOJ
práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)

Sexta Comandancia de Sanidad Militar
Cuarto grupo

Debiendo procederse por este grupo a la adjudicación del fiemo que produzca el ganado del mismo, los que deseen tomar parte en el concurso, pueden presentar proposiciones bajo pliego cerrado, antes del día 25, fecha del concurso. Las bases de adjudicación, pueden verse en la oficina. El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Burgos 19 de Julio de 1935.—El comandante médico jefe, Narciso Barbero.

Diario de Avisos

Nota religiosas
SANTOS DE MARANA
Apolarin, Primitiva, Apolonio, Eugenio, Teófilo, Liborio.

CUSTOM
ASTO DE HERMANITAS—Del 21 al 29. Novena en honor de la Santísima Virgen.

Todas las tardes, a las cinco, exposición, rosario, novena, reserva y cánticos.

El último día, sermón por un padre carmelita.

SANTIAGO (Catedral)—Novena al Santo Apóstol.

A las siete de la tarde, rosario, novena, terminándose con los gozos cantados y adoración de la Reliquia.

SAN GIL—Novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar, por la Adoración Perpetua.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes Femeninas.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA—Novena a la Virgen del Carmen, desde el día 18 al día 26.

Todas las tardes, a las siete y media, estación, rosario, ejercicio de la novena y plática, gozos cantados y salve popular.

SAN COSME Y SAN DAMIAN—Novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar, por la Adoración Perpetua.

A las siete de la tarde, exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes Femeninas.

SAN LESMES—Del 20 al 28, ambos inclusive, novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, santo rosario, ejercicio de la novena, bendición con el Santísimo y cánticos piadosos.

Registro civil
DEFUNCIONES
María Pérez González, de Loma de Montaña, dos meses, Casa de Caridad.

Celestino Ibeas Ibeas, de Urones, 78 años Casa de Socorro.

Jimena Villalquira Prado, de Bilbao, 29 años, Hospital Provincial.

Daria Palacios Carpio, de Melilla, 71 años, Casa de Caridad.

Orujo para guindas
Pruébelo y se convencerá de que en todas las graduaciones permitidas, es el mejor y el más económico.

Viuda de Aguarón
Almirante Bonifaz, 27.—Burgos

Viajantes y representantes
preciso para todos los asuntos de mi industria.

Proposiciones detalladas, sólo por escrito. Imprescindible buenas referencias.

IGNACIO PALACIOS
Coloniales — Vinos — Licores — Concesionario: FORD Y FIRESTONE

AVANCE

Casimiro Fernández Castellanos, de Burgos, tres meses, San Pedro y San Felices.

Cucas Alameda Alameda, de Ortueltos, de Cerveta, 23 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS
María Tobar de la Fuente, Valentín Miguez Fernández, Julián Villanueva Varona, Anacleto Vitorés Garinñana.

Estado del tiempo
Se corren hacia el Este las presiones bajas del Norte de Escocia y se sitúan en el Báltico.

Por el Sudoeste de Islandia, aparece un mínimo central tetragonal, y en el mar Tirreno, Sudoeste de Italia y Este de Sicilia, hay pequeños núcleos de presiones bajas relativas así como en el Golfo de Cádiz.

Las presiones altas del Atlántico, se extienden hacia el Este, alcanzando hasta el Sur de Islandia y todo el Occidente de Francia.

Esta el cielo cubierto en Inglaterra. Soplan los vientos de la región del Este en Escocia y Norte de Irlanda.

Temperaturas extremas: máxima, 40 grados en Cáceres, mínima, 10 grados en Palencia, Burgos, Salamanca y León.

Madrid, máxima, 38,8 grados mínima, 20,1 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del primer cuadrante y cielo algo nuboso.

Resto de España, vientos del primer cuadrante con pocas nubes.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 695,5.
A las seis de la tarde, 693,8.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 25,2.
Mínima sombra, 9,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, E.
A las seis de la tarde, E.

Espectáculos

AVENIDA
A las siete y media y diez y media, «Camino de la vida»

Arnedillo

Fonda Moral (El Bungalés)
Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

Realización de artículos de temporada ALMACENES RUIZ

Liquida a precios tirados todos los artículos de temporada Nada de liquidaciones de calzados atrasados

En plena temporada, ALMACENES RUIZ, vende por la mitad y tercera parte de su valor todos los zapatos propios para la temporada de verano.

ALMACENES RUIZ
Plaza Mayor, 19

TARIFA
Cada palabra, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
Se impuso del timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA magníficos muebles de casa completa, hay gramófono, vitrina, sillería y damascos antiguos. Paseo Flora, 12, primero.

ARRIENDOS
GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 25.

AUTOMOVILES
CAMIONETA Dodge, dos toneladas, toda prueba, calzado nuevo, 2.800 pesetas. Teléfonos, 1.329, 1.269.

VENDO automóvil «Chrysler», roadster. Casa Denis.

VENDO camioneta buena, toda marcha, bien equipada, carga 1.000 kilos. Razón, San Lesmes 14, segundo.

VENDO bonito coche abierto, 9 HP., toda prueba. Camisería-Sastrería Hermsilla, Paloma, 5 y 7.

SE VENDE automóvil «Amicar», ocho HP., en buen uso, con facilidades de pago. Calle San Lorenzo, número 3, alpugetaría.

COLOCACIONES
SE NECESITAN dos sirvientes, inútil presentarse sin buenas referencias. Casa Manolo, Santocildes, 10.

SE NECESITA un oficial de carretería. Para tratar, con Silvestre Santangüa, Quintanilla del Agua.

SE NECESITA chica para fofio, de 14 a 16 años. Calle del Carmen, 1, entresuelo.

SE NECESITA matrimonio para cultivar a medias fincas. Razón, calle del Cid, 28, tienda Manuel Barbero.

SE NECESITA con urgencia, de cicala camisería, en Santa Clara, 64, tercero izquierda.

PERDIDA de unas gafas en una cartera de cuero, ayer tarde en Fuentes Blancas. Se gratificará al que las devuelva, en la imprenta «El Castellano».

PERDIDA de un impermeable. Se ruega le entreguen en Puebla, 2, segundo izquierda.

PERDIDA reloj de pulsera de caballero. Se gratificará devolviéndolo. San Lesmes, 2 al 10, primero izquierda.

TRASPASOS
SE TRASPASA la panadería de Aureliano López, dos hornos de pan con hermoso salto de agua, tierras de labor y jardín, espaciosos locales para la industria. Informes, en la misma.

TRASPASO en importante zona de pinates, por cambio de plaza, comercio cereales, pescados, calzado, ferretería y bazar en general. Informará, Ignacio Palacios.

VENTAS
VENDO carro varas, seminuevo, pequeño, vestido, máquina Derbi, perfecto estado. Emperador, 27 duplicado, tercero.

SE VENDE la casa número 10 de la calle de San Francisco, con amplias cuartos, y cochera, propia para industria. Tratar, en la misma.

SE VENDEN dos carros seminuevos, capaces para tres y cuatro mil kilos y un caballo de tres años. Razón, Felipe de la Viuda, Huerto Rey, 8.

SE VENDE casa barata, sitio céntrico, por ausencia del dueño, de planta baja y piso, amplia, bien soleada, con agua, espaciosa huerta, árboles frutales, pozos y gallineros, con un total de 750 metros cuadrados. Informes, Avenida de la Isla, número 3, peluquería Andrés Mazuela.

LABRADORES: Se venden dos máquinas «Cormick», gavilladoras a toda prueba, baratas, para tratar, Cálera número 4.

VENDO cuarenta pellejos de varios tamaños, en buen uso, varias mesas y sillas, una cafetera solar, de cachillas, eléctrica, cuatro divanes de tres metros y dos de cuatro, diez cubas de varias medidas y un carro de varas y artoes. Vasa Manolo, Santocildes, 10.

SE VENDE máquina de moler almendra a mano y fuerza motriz. Barriaca Obrera, 12.

HICHO para máquinas segadoras, excelente calidad, a 35 pesetas fardo. Casa Román.

SE VENDE máquina de segar, marca «Crup». Para tratar, en Tobes, razón, Basilio.

SE VENDE perro perdiguero. Para tratar, San Esteban, 15, bar.

SE VENDE carro en buen uso, para bayes. Razón, Anastasio Santos. Llana de Adentro, 1, tienda.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

CONEJOS: Se venden. Finca de Antonio Moliner, carretera de Francia, Burgos.

VEENDO casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta. Informes, calle Miranda, número 4.

VENDO perra de caza de dos años, a toda prueba. Agapito García, en Villacenzo.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcós.

SE VENDE coche niño. Santa Clara, 15 y 17, habitación número 8.

ALFALFA verde, se vende a cinco céntimos kilo, servicio a domicilio. Granja de Moliner.

VARIOS
MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

TRABAJADORES: Las mejores alpagas, las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Rojano». Paloma, 54 (frente a la Catedral).

BANDA de música se ofrece para pueblos que lo soliciten. Dirigirse, Inocencio Martín, Lerma.

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglo, absoluta garantía. Dirigirse, Imprenta Polo, o Manuel García, Hospital Ciegos, 3.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años a 30, 40, 50
60 y 70 pesetas.
TRAJES, pantalón nokel, desde 35 a 75 pesetas.
La Casa más surtida - La que más barato vende

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 8
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
CAJA DE AHORROS
Compra y venta de valores.
GIROS. - PAGO DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO
Canjes
Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros.
Depósito de valores.
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
En general toda clase de operaciones de Banca



Fábrica de aparatos de luz, se hacen en todos los estilos. Lámparas última novedad para regalos de bodas desde 8 pesetas.
Talleres: Progreso, 8. Teléfono 1790.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES
Cuna de Fuencarral
BURGALESÉS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño Herreros.
Se envían muestras gratis.

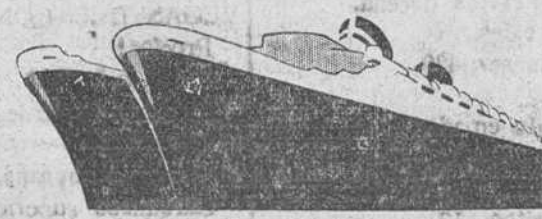
Almacenes Campo

Nuevos surtidos en camisas, camisetas, medias, guantes, prendas interiores de señora
Nuevos precios
Medias seda, gran resultado . . . las de 2 50 pesetas a 1 95
» » natural . . . las de 6 » a 4 50
» » malla. . . las de 4 90 » a 3 50
Y así sucesivamente todos los artículos

Visite los **GRANDES ALMACENES CAMPO**
MERCADO, 2 - Teléfono 1405 - (Edificio de la Caja Colaboradora)

BALNEARIO DE VALDELATEJA (Burgos)

Artrismo - Catarros - Reuma
Clima seco - 800 metros de altura - Hotel dirigido por los dueños del Majestic, de Madrid - Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander
Salida de Burgos: 8 de la mañana y 4 de la tarde. - Prim, 21.
Informes: Administración del balneario



Augustus de BARCELONA
Escala a Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires
Virgilio de BARCELONA
Escala: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú
Pará ambas líneas Médico, cocineros y personal español.
Neptunia de GIBRALTAR
Escala: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

ITALIA «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»
Agencia general:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasajes de clase dirigirse
En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»
Santa Clara, 4, 2.º - Teléfono 1873
DIARIO DE BURGOS - 22-7-1935

Compañía del Pacífico
Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER
Vapor «Orbita», el 21 de Julio
Motonave «Reina del Pacífico», el 1 de Septiembre
Vapor «Orduña», el 22 de Septiembre
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga
Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Caja Hispana de Previsión y Crédito
Capital: 25.000.000 de pesetas
OPERACIONES QUE REALIZA.— Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual - Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía hipotecaria
Para informes, diríjase al agente por Burgos y su provincia:
D. TEODORO JUDEZ, Pensión Europa. Lain-Calvo, 30 y 32, 1.º
Se necesitan representantes en todos los pueblos

Préstamos amortizables
CREDITO HISPANO - Consejo de Ciento, 265 - Teléfono 34931 - Barcelona

VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA
La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue, de un modo seguro, su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.
BLENORRAGIA (purgación). En todas sus manifestaciones, GONORRAGIA, GONORRAGIA y la tan temida GONORRAGIA MILITAR, en el hombre y la mujer, Metritis, Fijitas, etcétera, en la mujer, por rebeldes y crónicas que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta limpian los riñones y desde las primeras tomas, se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.
SIFILIS. Con todas sus terribles manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones, a cualquier parte de España y Africa exactas y la recibiréis completamente gratis.

AVENIDA

TEMPORADA DE VERANO
Mañana, martes, a las 7:30 y 10:30
Emocionante producción
CAMINO DE LA VIDA
Sentimental drama por IVAN KIRIA
artista famoso
El miércoles. Interesante película
LA CABEZA DE UN HOMBRE
Apasionante comedia por Harry Baur
e Inkijinot
El jueves: Sensacional ESTRENO
ESTUDIO ROJO
Una aventura de Sherlock Holmes
Asunto policiaco de intriga y emoción.
Interpretada por Anna May Wong

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
Encuadernaciones
Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:
El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.
Militares, militaradas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.
Sangre sobre el barro
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.
Precio: 5 pesetas.
Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, a 4 pesetas.
Se sirve a reembolso
Pídase en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanch el Bajo.-MADRID

CALLOS
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

ALMACENES DE FERRETERIA

Hoces y guadañas
De todas marcas y precios
Azadas para todos los usos
Palas sencillas y fuertes
Rejas para Brabant

H
i
j
o
d
e
R
u
p
e
r
t
o
J
i
m
é
n
e
z

Pizarrita
Placas para techar
Tubos para conducciones
Depósitos de agua
Chimeneas
Claraboyas
Cemento Lemona
Artículo sanitario
Lavabos Bañeras
Estantes Palomillas
Lunas Sanitarias
Toda clase de accesorios para su instalación

Almacenes de Ferreteria

Batería de cocina
Porcelana negra clase extra
Aluminio sencillo y fuerte
Grandes rebajas para
Cantidades

Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM, 2
Teléfono 1315 Teléfono 1843

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Trigo, no se opera.
Yeros, 64 reales fanega.
Algarrobas, 63.
Cebada, 49.
Lana, 40 pesetas arroba.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:
Queso turo, 2,30 y 2,75 pesetas kilo.
Idem blando, 1,40 y 1,50.
Cajillas, 12 y 14 pesetas par.
Cajillos, 7 y 8.
Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
Huevos, 2,00 pesetas docena.
Pichones, 2,50 par.
Patatas nuevas, 3,30 pesetas arroba.
Idem viejas, 2,50.
Alubias verdes, 0,80 y 1,00 peseta kilo.

Manzanas, 3,00.
Tomates, 0,80.
Guisantes, 0,35.
Alcachofas, 0,40 docena.
Lechugas, 1,00.
Habas, 0,25 kilo.
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60 pesetas docena.
Albérchigos, 0,50 y 0,90 kilo.
Cerezas, 0,25, 0,40 y 0,60.
Uvas, 2,00.
Limones, 1,80, docena.
Plátanos, 1,50.
Cebollas, 0,25 kilo.
Melocotón, 0,80 y 1,40.
Espárragos, 0,75.
Peras, 0,70 kilo.
Guindas, 0,80.
Aceitunas, 0,80.
Melones, 0,80.
Sandías, 0,50 y 0,60.
Pimientos, 1,00.
Guindillas, 0,35.
Calabacines, 0,70 kilo.

Baños de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarros Artritis.
Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

De la provincia

ARANDA DE DUERO
Centeno, 36 pesetas quintal métrico.
Cebada, 36.
Algarrobas, 41.
Yeros, 41.
Pan, 0,60 kilo.
Garbanzos superiores, 100, 104 y 110.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 90, 103 y 110.
Harina de segunda, 58.
Idem de tercera, 62.
Patatas, 28.
Aceite, 180.

SEDANO
Trigo, no se opera.
Cebada, 51 reales fanega.
Mueblas, 54.
Yeros, 69.
Alubias, 240.
Patatas nuevas, 16 reales arroba.
Huevos, 1,85 pesetas docena.
Cerdos, 250 reales.
Idem de seis meses, 420.
Carneros, 190.
Corderos, 9 kilo en vivo.
Lana, 76 reales arroba.
Idem negra basta, 48.
Piel de cabrito, 12.
Idem de cordero, 12.

BRIVIESCA
Se nota flojedad en los precios, cotizándose:
Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 42.
Habas, 60.
Mueblas, 50.
Yeros, 68.
Avena, 34.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Tercerizas, 32.

Haga sus compras en Casa Mendez

Almirante Bonifaz, 15

Aceite filtrado 1,80 pts.
Azúcar 1,85 id.
Alubias encarnadas 0,80 id.
Idem pintas 0,75 id.
Alubias blancas del Barco 0,95 id.
Sardinias en aceite y escaabeche, latas de 1,750 kilogramos 2,90 id.
Bacaladas de 4-5 kis. 2,25 kilo
Chorizos especiales, a 6,50, 8 y 9,50 kilo

ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO
Teléfono 1-2-7-5

Otros mercados

LEON

En la Junta provincial de Contratación de trigos, se ha notado más movimiento que de ordinario, debido a que es el día en que se presentarán las proposiciones para acudir al concurso anunciado por el Gobierno.

Por lo que afecta al mercado, se ha notado poca animación, en particular en la plaza del Grano, donde habrán concurrido media docena de vendedores.

En la Plaza Mayor, regular número de vendedores, de huevos y aves, a 2,40 pesetas docena y las aves a precios variados.

ASTORGA (León)

El mercado ha carecido por completo de interés. Pocos compradores se han presentado, ya que es debido a que se hallan en la época de la siega.

Segadores hubo muchos, siendo contratados todos ellos.

VEGAS DEL CONDADO (León)

Precios:
Trigo, a la tasa.
Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 54.
Cebada temprana, 44.
Garbanzos superiores, 250.
Alubias blancas, 150.
Idem pintas, 90.
Patatas, 8 reales arroba.

VILLAMANAN (León)

Precios:
Trigo, a la tasa.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 48.
Avena, 36.
Garbanzos, regulares, 180.
Patatas, 10 reales arroba.
Huevos, 10 reales docena.
Vino tinto, 13 reales cántaro.
Tiempo de calor.

Los labradores se dedican a segar la cebada.

CANTALAPIEDRA (Salamanca)

Precios:
Trigo a la tasa.
Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 60.
Lentejas, de 130 a 140.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 160.
Guisantes, 56.
Harina de primera, 29 reales arroba.
Idem de segunda, 27.

La Solana de la Plata

Camino de la Plata

INTERESES DEL LABRADOR

El proyecto de la ley reguladora del mercado triguero

El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de ley creador de un Consorcio Regulador del Mercado Triguero español, cuyo anteproyecto había sido presentado por las entidades agrarias.

El ministro de Agricultura ha introducido modificaciones importantes en lo que se refiere a la constitución del Consorcio, que aparece totalmente variado de lo que se proponían las Asociaciones agrarias autoras del proyecto.

El proyecto de ley, que ya ha pasado a las Cortes, dice así:

«Las restricciones en que desde un tiempo a esta parte se viene desconviniendo el mercado triguero, impuestas por un exceso de producción y que tanto están perturbando esta rama de la economía nacional, constituyendo de tal modo una preocupación para los Gobiernos, han determinado al ministro de Agricultura—cumpliendo de este modo cuantos ofrecimientos se han venido haciendo para llegar a una ordenación definitiva de la producción triguera—a buscar el modo más eficaz de prescribir de toda suerte de trabas y marchar directamente a la libre contratación de trigos, dejando jugar de modo exclusivo la ley tradicional de oferta y demanda.»

Mas para evitar que vuelvan a reproducirse en esta cuestión las dificultades por que ahora atraviesa, se crea el Consorcio Regulador del Mercado Triguero, en el cual tendrán intervención todas las representaciones afectadas por el problema, bajo el control permanente del Estado.

Se concede personalidad jurídica y autonomía a este organismo para que pueda desenvolverse con facilidad y llegar a constituir una entidad económica poderosa. Se le provee de medios con que iniciar su desarrollo económico y arbitrar los recursos complementarios para conseguir una vida próspera y se dan al propio tiempo, las normas generales de su composición y funcionamiento.

Por lo expuesto, se acuerda con el Consejo de ministros, el de Agricultura, tiene la honra de someter a la deliberación de las Cortes, el siguiente proyecto de ley de Bases:

Base 1.ª Se crea por la presente ley, el Consorcio Regulador del Mercado nacional de trigos, y se constituye, con arreglo a la de 28 de Ene-

ro de 1906 (Ley de Sindicatos Agrícolas), como personalidad jurídica con capacidad y autonomía reglamentada, para desempeñar y ejercer las funciones que se le asignan, gozando de cuantos derechos se otorgan por las leyes a las Entidades de esta naturaleza, y especialmente, para lo que se refiere a la constitución de silos, de los beneficios establecidos en la de 25 de Junio del presente año. (Subvenciones del «paro forzoso» para obras de particulares).

Base 2.ª El Consorcio regulador del Mercado Triguero, tendrá especialmente las siguientes facultades:

Precios y mercados

a) Proponer para su aprobación al ministro de Agricultura los precios que hayan de regir en cada año agrícola, según las épocas, para la compra de trigo.

b) Establecer y organizar mercados reguladores, cuya función será la de compra del trigo a los cultivadores y a quienes los posean por cobro de rentas, aparcerías, censos, servicios y conceptos análogos.

c) Arrendar el servicio en todos o en algunos mercados reguladores.

La importación de trigos

d) Proponer al ministro de Agricultura, la importación de trigos y harinas en España, y distribuidas al través de su organización, previo pago al Tesoro, de los derechos arancelarios, correspondientes.

e) Concertar préstamos y pignones del trigo almacenado en sus depósitos, emitir resguardos pignones y realizar toda clase de operaciones de crédito por el Banco de España, la Banca privada y el Crédito Agrícola.

Gobierno del Consorcio

Base 3.ª El Consorcio estará regido por un Consejo de Administración y un Comité ejecutivo. El primero lo componerán: los representantes de las Asociaciones o Sindicatos Agrícolas de carácter nacional, designados por éstas, de los representantes de los productores directos de las regiones trigueras, elegidos en la forma que el Comité provisional reglamentará; representantes del Banco de España y de la Banca privada; de los fabricantes de harinas, de las industrias de la panadería, y del Colegio de Agentes Comerciales.

El Comité ejecutivo se formará con elementos del Consejo de Administración, según se fijará en el reglamento.

El Consejo de Administración y el Comité ejecutivo, estarán presididos por un delegado del ministro de Agricultura, con facultad de suspender los acuerdos. Si a los diez días de la suspensión, el ministro de Agricultura no hubiera resuelto la cuestión de que se trate, el acuerdo será válido y ejecutivo.

Base 4.ª Proponer en los casos que se considere necesario, que el ministro de Agricultura, nombre veedores de las fábricas de harinas y aduanas.

Ingresos del Consorcio

Base 5.ª Como ingreso tendrá: 1.º El sobrante de la recaudación del canon y del sobreprecio, si lo hubiere, a que alude el artículo 16

de la Ley de Autorizaciones de 9 de Junio último.

2.º La recaudación del canon de hasta una peseta quintal métrico, de trigos, cobrando a los vendedores y correspondiente a la cosecha de 1936, y sucesivas, hasta que el ministro de Agricultura determine.

La comisión que, según el reglamento, perciba por distribuir a través de su organización, los trigos y harinas importados.

4.º Con los auxilios que concede para la construcción de silos o de pósitos la ley de 25 de Junio de 1935, sobre paro involuntario.

El comercio libre

Base 6.ª El mercado y circulación de trigos se declara libre en todo el territorio nacional desde la fecha en que así se establezca en el reglamento a que antes se hizo mención, a partir de la cual, las transacciones que se verifiquen entre particulares, el precio y condiciones, serán pactados libremente por los contratantes.

Si el Consorcio comenzase a funcionar antes de que el Estado hubiera vendido el trigo que está adquiriendo actualmente, los precios que el primero fije no podrán en modo alguno ser inferiores a los que el ministerio de Agricultura abonó en sus compras.

Base 7.ª Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

Comisión provisional y reglamento

Disposición transitoria.—En el plazo de cinco días a partir de la publicación de la presente ley en la «Gaceta de Madrid», el ministro de Agricultura nombrará libremente un Comité provisional encargado de redactar el reglamento para la aplicación de esta ley, en la cual figurarán la representación del ministerio de Agricultura, un representante de las Asociaciones o Sindicatos Agrícolas de carácter nacional, un representante de los productores directos, un fabricante de harinas y un agente comercial colegiado.

El reglamento se someterá a la aprobación y rectificación si procediere, del ministerio de Agricultura, en el plazo máximo de dos meses.

Una vez constituido, como se dirá en el reglamento, el Consejo de Administración y Comité ejecutivo, a que se refiere a la base primera, automáticamente quedará disuelto el Comité provisional.



MANUEL ORTEGA HORTIGUELA PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd. (escalera izquierda).

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

Folletón del DIARIO DE BURGOS

(252)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

En ellos se fijaron con ansiedad todas las miradas.
El semblante de Molina expresaba la tristeza.
El de Canseco permanecía impasible.
—¡Ah, señores! —dijo aquí—. Por desgracia no me he equivocado, y mi compañero confirma mi pronóstico fatal.
—Así es—añadió Canseco—; se han interesado órganos esenciales para la vida y sería ilusoria toda esperanza.
—¿A pesar de la constitución robusta del enfermo?—preguntó Salvatierra.
—A pesar de todo. No hay naturaleza que resista a una herida del pulmón.
—¿No podéis equivocaros?
—El hombre no es infalible—dijo Molina.
—Tanto más—añadió Canseco—cuanto que, a decir verdad, no nos he-

mos atrevido a reconocer la profundidad de la herida.
—¿Por qué?
—Porque está en un sitio tan peligroso que lo que no hizo el puñal del asesino pudiera hacerlo la mano del médico. Pero si la profundidad es relativa a la extensión, la muerte es inevitable.
Los caballeros quedaron silenciosos y profundamente afectados.
—¡Atora—continuó el doctor Canseco—, os diré que mi presencia y mis visitas son inútiles, no sólo porque nada hemos de conseguir, sino porque el herido está en manos más hábiles que las mías.
—Agradezco la lisonja, pero no la acepto—exclamó el doctor Molina—, y como compañero, os suplico que continuéis ayudándome.
—Lo haré así por complaceros.
—Hasta mañana.
—Milagro será que llegue hasta mañana el enfermo; pero vendré.

—Que Dios os guarde.
Poco después se retiraron también los caballeros.
Cardona sustituyó a Espinosa en el cuidado del herido.
Ferrán y Andrés, que se habían instalado en la casa, alternaban en el sueño y la vigilia, a las órdenes del caballero y del doctor.
Don Guillén no deliraba; pero la fiebre no había desaparecido y le ocasionaba una postración profunda.
Don Baltasar sentado a la cabecera del lecho, le observaba atentamente.
El doctor Molina estaba a su lado.
—¿Qué pensáis de esa inmovilidad?—preguntó Cardona.
—Nos indica una pérdida total de fuerzas. Menos me asustaría la exaltación, que este profundo abatimiento.
El día transcurrió de este modo.
El enfermo no hizo el más ligero movimiento.
Al caer la tarde, Molina le pulsó.
—¿Cómo lo encontráis?—volvió a preguntar el caballero.
—Menos frecuente, pero más abatido.
—¿Y pensáis...?
—Que esta vida se acaba.
—¿Llegará a mañana?
—¿Quién sabe!
—¿Juzgáis oportuno que llamemos a un sacerdote?
—Os lo iba a proponer.
Este diálogo se sostenía en voz alta, porque tanto el doctor como Cardona,

creían que el enfermo no estaba en disposición de oír.
Sorprendidos quedaron al ver que don Guillén abría los ojos, fijando en ellos una mirada inteligente.
—Don Guillén, amigo mío—exclamó Cardona, inclinándose sobre su rostro—, soy yo, ¿me conocéis?
El herido desplegó una amarga sonrisa.
—La mirada que fijaba en su amigo era profundamente triste.
Contestó con una ligera señal afirmativa.
—¿Recordáis lo sucedido?—volvió a preguntar Cardona.
Don Guillén hizo un esfuerzo y contestó:
—Sí, pero... ayudad a mi memoria.
Don Baltasar le dió explicaciones del suceso, y de cómo se encontraba en aquella habitación.
El herido fijó en el doctor Molina una mirada de gratitud.
—Voy a morir—murmuró—, cuando iba a alcanzar el triunfo.
—No penséis en la muerte, sois joven y...
—¡He oído lo que decíais...
—Pero ¡quién sabe!
—No quiero morir sin ver a doña Isabel...
—¿Será eso posible?
—Es mi último deseo.
Cardona guardó silencio largo rato. Después exclamó:

—La veréis.
Volviéron a girarse con una sonrisa los labios del enfermo.
Sus ojos se cerraron.
Poco a poco fue recargándose y ya no habló más que para repetir el nombre de Isabel.
—¿Podría venir esa joven a primera hora?—preguntó Molina.
—No lo sé.
—Después puede ser tarde.
—En ese caso corra a poner en práctica mi idea.
Don Baltasar salió a la calle, y a los pocos pasos encontró a Espinosa.
—¿Vais a casa del doctor?—preguntó Cardona.
—Sí. Yo nada tengo que hacer, y tanto vos como Alberto, estáis bastante ocupados con vuestros amores. No es justo que abandonéis a doña Irene ni Alberto a la hija del capitán Salvatierra, y al pensar en esto he decidido constituirme en enfermero de don Guillén. No penséis, pues, en relevarme.
—Como queráis.
—Pero nada bueno me indica vuestra precipitación.
—¿Cómo os habéis separado de nuestro amigo?
—¿Creéis que los deseos de un moribundo deben considerarse sagrados?
—Inudablemente.
—Don Guillén desea celebrar una postrera entrevista con doña Isabel.
—Es una locura.

—¿Y cómo oponernos a su último deseo?
—Es verdad. Pero no veo la manera de conseguirlo. Va a ser imposible.
—¿Tal vez no.
—¿Tenéis algún proyecto?
—Sí.
—No quiero interrogaros. Ponedlo en práctica, que yo cuidaré del herido.
Los dos amigos se separaron.
Espinosa entró en casa del doctor. Don Baltasar siguió toda la calle de la Alameda con dirección a la de Atocha.
—¿Encontraría médico Cardona para acercarse a doña Isabel y doña Estrella, participarle el estado de don Guillén y hacerles saber su último deseo?
Aunque así fuera, este deseo no podría verse realizado por impedido la grave enfermedad que tenía postrada a la joven en el fecho del dolor.
Una suerte fatal parecía perseguir a estas desdichadas criaturas.

CAPITULO CXLIV

Nuevos temores

Impaciente, desasosegada y cuidadosa estaba doña Estrella por la tardanza de su esposo.
Transcurrió el día y la frías y mortecinas luz del vespertino crepusculo apenas permitía ya distinguir los objetos.